

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 23 de octubre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0110548

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: La tienda Ecopetrol

Reivindicación de colores: PANTONE: 109C

CMYK: 0-10-100-0

RGB: 255-209-0

HEX: #FDD100

PANTONE: 382C

CMYK: 30-0-100-0

RGB: 196-214-0

HEX: #C4D600

PANTONE: 382C

CMYK: 30-0-100-0

RGB: 196-214-0

HEX: #C4D600

Clases y descripción de productos y/o servicios:

22: Cuerdas y cordeles; redes; tiendas de campaña y lonas; toldos de materias textiles o sintéticas; velas de navegación; sacos para el transporte y almacenamiento de mercancías a granel; materiales de acolchado y relleno, excepto el papel, cartón, caucho o materias plásticas; materias textiles fibrosas en bruto y sus sucedáneos.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

ECOPETROL S.A.
Cra. 13 No. 36-24
BOGOTÁ 110311 D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

LUZ MARA HERRERA HERRERA, Carrera 7 num. 32 - 42, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.